



ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACION

PROCESO:	Jurídica y Contratación
FECHA:	11-abril-2025
HORA INICIO:	8:04 a.m.
HORA FINALIZACION:	11:09 a.m.
LUGAR:	Sala de Juntas-Gerencia
OBJETIVO:	AUDIENCIA DE SUBASTA-Proceso No. SIP-001-2025 "Suministro de medicamentos esenciales para el Hospital Civil E.S.E. del municipio de Ipiales".

En el municipio de Ipiales (N), en la Sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., el señor Gerente EDUARDO NARVÁEZ CÚJAR, instala la audiencia de adjudicación del proceso SIP-001-2025.

Protocolo para la realización de la audiencia.

La presente audiencia es pública, y la diligencia está siendo grabada para el registro de lo actuado.

En ningún caso la Entidad hará la reproducción escrita de las grabaciones.

De la audiencia se levantará un acta que se limitará a relacionar las firmas de los miembros del Comité de Contratación, el equipo técnico, el sentido de la recomendación del Comité, y la determinación del Ordenador del Gasto.

El listado de asistencia hará parte integral del acta, así como el link de grabación.

El acta se publicará en la página web de la Entidad.

El señor Gerente dirigirá la audiencia, con el fin de mantener el orden y asignar los turnos de intervención.

En caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la Entidad requieran análisis y cuya solución podría incidir en la decisión sobre la adjudicación, se podrá suspender la audiencia por el término que se considere necesario.

Con el objeto de asegurar el derecho de contradicción, la intervención de los partícipes debe realizarse bajo los parámetros del respeto, lealtad, buena fe y moralidad que irradian la actuación administrativa. No debe perderse de vista que el ejercicio de los derechos debe llevarse a cabo dentro del marco del respeto debido a las autoridades y los servidores públicos.





La Entidad se reserva el derecho de desatender las intervenciones presentadas por fuera del orden de la audiencia y las que se hagan con falta de respeto hacia los servidores públicos, colaboradores de la Entidad o los proponentes, incluso se reserva el derecho de retirar a los asistentes que intervengan desatendiendo las reglas de la audiencia o con falta de respeto.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quorum del Comité de Contratación.
2. Presentación del equipo técnico.
3. Registro de asistentes (Proponentes, apoderados y asistentes en general).
4. Antecedentes del proceso.
5. Observaciones al informe final de evaluación.

Se verifican observaciones allegadas de manera escrita, y se da lectura. Si la observación es verbal dentro de la audiencia, ésta será por una única vez con un tiempo máximo de 2 minutos con derecho a réplica de 1 minuto, únicamente para las ofertas que haya sido objeto de observaciones por parte de los proponentes.

Esta posibilidad no podrá entenderse como una oportunidad adicional para aportar documentos o elementos que no hayan sido incorporados en el plazo definido en el cronograma del proceso para efecto de las subsanaciones; sin perjuicio de la potestad de la Entidad de realizar las verificaciones que considere pertinentes para la adecuada selección del Contratista.

6. Respuesta a observaciones.
7. Lectura de ofertas habilitadas y apertura del sobre No. 2 de las ofertas económicas habilitadas.
8. Exposición de la evaluación de las ofertas económicas.
9. Observaciones sobre el aspecto económico.





La intervención será por una única vez con un tiempo máximo de 2 minutos con derecho a réplica de 1 minuto, únicamente para las ofertas que haya sido objeto de observaciones por parte de los proponentes.

10. Respuesta a observaciones.
11. Subasta.
12. Orden de elegibilidad
13. Recomendación del Comité de Contratación.
14. Adjudicación o declaratoria de desierta.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de quorum del Comité de Contratación.

Luis Risaldo Enríquez
Subgerente Administrativo (E)

Claudia del Rosario Narváez B.
Subgerente de Prestación de Servicios

Gloria Hernández
P.U. Gestión Financiera y Contable

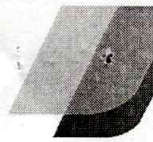
María Eugenia Rosero E.
P.U. Recursos Físicos

Jorge Armando Arciniegas Grijalba
Líder Jurídico.

De los 5 miembros, se encuentran presentes:

Luis Risaldo Enríquez; Claudia del Rosario Narváez; Gloria Hernández; María Eugenia Rosero E.; y Jorge Armando Arciniegas Grijalba. Se cuenta con quórum para deliberar y recomendar, de conformidad con el Estatuto General de Contratación del Hospital Civil E.S.E., Acuerdo No. 011 del 4 de diciembre de 2024.





2. Presentación del equipo técnico.

Se deja constancia de la asistencia del apoyo técnico de la Subgerencia Administrativa a cargo de: **Javier Yépez** en calidad de Director del Servicio Farmacéutico. Asimismo, se encuentran los abogados de apoyo: **Adriana Sánchez; Julieth Guerra; y Esteban Villota.**

3. Registro de asistentes (Proponentes, apoderados y asistentes en general).

No.	Proponente	Observaciones
1	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS YDISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S. Nit. 901565478	Apoderado Humberto Efraín López Montenegro. C.C. 79.688.800. Se reconoce personería para actuar en la diligencia.
2	DISCOLMETS S.A.S. Nit. 828002423-5	En representación, Daniel Eduardo Cárdenas Noguera. C.C. 1085945231. No se reconoce personería para actuar en la diligencia, por poder insuficiente y sin nota de presentación personal.
3	DISPOFARMA S.A.S. Nit. 900238791-5	Se hace presente el representante legal Cristian Camilo Rodríguez Pantoja. C.C. 1085278058.

Se anexa listado de asistencia.

4. Antecedentes del proceso.

Se hace una referencia sobre la gestión contractual del proceso de contratación.

5. Observaciones al informe final de evaluación.

No se presentan observaciones.

6. Respuesta a observaciones.

Sin lugar a pronunciamientos.

7. Lectura de ofertas habilitadas y apertura del sobre No. 2 de las ofertas económicas habilitadas.

No.	Proponente	Resultado	Observaciones
1	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS YDISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S. Nit. 901565478	Habilitado	





2	DISCOLMETS S.A.S. Nit. 828002423-5	Habilitado	
3	DISPOFARMA S.A.S. Nit. 900238791-5	Habilitado	

Se expone que al momento de preparar la audiencia de subasta se encuentra que DISCOLMETS S.A.S., en el Sobre No. 1 incorporó una memoria USB con documentos integrantes de la oferta, ente los cuales se encuentra la propuesta económica, incurriendo en la causal de rechazo T "No presentar oferta económica. Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda".

Se actualiza el informe de evaluación.

No.	Proponente	Resultado	Observaciones
1	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS YDISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S. Nit. 901565478	Habilitado	
2	DISCOLMETS S.A.S. Nit. 828002423-5	Rechazado	Incorre en la causal de rechazo T "No presentar oferta económica. Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda".
3	DISPOFARMA S.A.S. Nit. 900238791-5	Habilitado	

Se corre traslado de la actualización del informe, para garantizar el derecho al debido proceso, defensa y contradicción. No se presentan observaciones a la actualización del informe.

8. Exposición de la evaluación de las ofertas económicas.

Se apertura las ofertas económicas de los oferentes habilitados: FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS YDISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S., y DISPOFARMA S.A.S.

Se deja constancia que las ofertas económicas son consistentes en cuanto a los ítems, la descripción y los valores de referencia.

9. Observaciones sobre el aspecto económico.





No se presentan observaciones.

10. Respuesta a observaciones.

Sin lugar a pronunciamientos.

11. Subasta

PRECIO INICIAL		FM	DISPOFARMA S.A.S.	1%	Referencia
MENOR PRECIO	\$ 14.462.758,23				
L1		\$ 14.317.758,00	NO LANZA	\$ 144.628	\$ 14.318.131

12. Orden de elegibilidad

No.	Proponente	Menor valor ofertado
1	FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS YDISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S. Nit. 901565478	\$14.317.758,00
2	DISPOFARMA S.A.S. Nit. 900238791-5	\$14.462,758,23

13. Recomendación del Comité de Contratación.

De acuerdo con el desarrollo de la audiencia, el Comité recomienda: adjudicar el contrato para "Suministro de medicamentos esenciales para el Hospital Civil E.S.E. del municipio de Ipiiales", al oferente FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S., identificado con el Nit. 901565478, por valor de \$14.317.758,00, para un valor total del contrato por monto agotable de \$2.500.000.000,00.

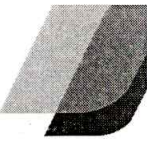
14. Adjudicación o declaratoria de desierta.

El señor Gerente del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E., acepta la recomendación del Comité lo que consta en el acto de adjudicación, al cual se da lectura en la audiencia.

Link de grabación de la audiencia:

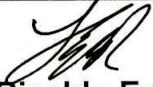
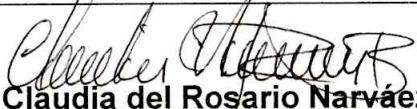



Sesión 1 https://drive.google.com/file/d/1PsByuMslIGc-IJfaxSA0AuLkk_MK6z84/view





Sesión 2
<https://drive.google.com/file/d/1daVGdMoESal-q4RzZv0pk2OR4X1IO6Rb/view>

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por quienes en ella intervinieron.

 Luis Risaldo Enríquez Subgerente Administrativo (E)	 Claudia del Rosario Narváez B. Subgerente de Prestación de Servicios
 Gloria Hernández P.U. Gestión Financiera y Contable	 María Eugenia Rosero E. P.U. Recursos Físicos
 Jorge Armando Arciniegas Grijalba Líder Jurídico	

Componente técnico



Javier Yépez
 Director del Servicio Farmacéutico

Revisó. Jorge Arciniegas - Líder- Oficina Jurídica Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

